CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Impulsamos tu Desarrollo

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 264/265 E-mail: uoc@cah.gov.py

Asunción, 16 de noviembre de 2022.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Con referencia a la Nota DNC Nº 13946/2022, observación de la ampliación de plazos del contrato Nº 032/2021 del llamado Contratación Directa Nº 13/2021 "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire". ID Nº 392.895, emitimos los siguientes:

- Hemos ajustado el Dictamen de la UOC a la normativa que corresponde
- Efectivamente hubo un mal cálculo de nuestra parte de los 10 días hábiles que se tiene para la carga en el sistema, dejamos constancia que bajo nuestra expresa responsabilidad sea concedida la ampliación de plazo solicitada, a fin de utilizar la totalidad del monto sobrante del Código de Contratación.
- Remitimos la Resolución Nº 14, Acta Nº 16 de fecha 28 de julio de 2015, "POR LA CUAL SE AUTORIZA AL ENCARGADO/A DE LA SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO A EMITIR COPIA DE RESOLUCIONES Y ACTAS"
- Se adjunta el Dictamen Nº 304/2022, la misma es un dictamen interno de la Asesoría Jurídica, por lo cual en su momento no lo hemos adjuntado.
- En cuanto al punto 5 de la nota, hemos realizado la corrección de la fecha de la firma del contrato.

Atentamente.-

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION DPTO. DE CONTRATACIONES Asunción

Antonio C. Acosta
Director Departamento de Contrataciones